

En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado.

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 3
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remisión 0'25 más línea
Pago adelantado

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducidos
::: Se reciben hasta las 10 de la noche :::

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 3, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 7. — P. Grañén, Zurbano, 3. — Cebrían
y C.ª, Puerta Ferrisa, 18. — Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belé.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los
RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA
POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche
Calle de la Mar, 38, pral. — Teléfono 15, REUS.

Dr. R. Mateu Cebriá

— MÉDICO Y ODONTÓLOGO —
Medicina y Cirugía de boca y dientes.
Trabajos de Escuela Americana y Fran-
cesa. Vacunoterapia de las enfermeda-
des de la boca. De 10 a 1 y de 3 1/2 a 7.
FONTANELLA, 8. — BARCELONA.

La mejor agua de mesa

SEGÚN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoïdes Serra

Primera sal litínea fabricada en España, para la obtención
de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Es el nombre registrado LITINOÏDES
en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80
Teléfono n.º 1

La libertad del servicio en Africa

por medio de la Substitución-permuta, regulada en las
disposiciones de la ley.

PRECIO: 500 PESETAS

Señalado por el Gobierno el cupo, a partir del día 1.º de Noviembre, puede orde-
nar la concentración de los reclutas (art. 229 de la Ley), por lo cual la casa CASTA-
NERA, único concesionario que fué del Estado en la recluta del voluntariado para
Africa, ha dado principio a la contratación.

Conviene a los interesados hacer las peticiones de contrato sin perder tiempo, ya
que se les concede para que puedan verificar el pago una prórroga hasta pocos días
antes del sorteo en la Zona y así no se exponen a encontrar a última hora cerrada la
contratación por la aglomeración de contratos y las dificultades en hallar substitutos.

Treinta y cinco años dedicados por la casa a esta clase de operaciones en todas las
Zonas de España, sin haber dado lugar nunca a reclamación ni queja alguna, son la
más firme garantía.

Representante en esta ciudad, autorizado para verificar toda clase de operaciones
SILVANO GIL PÉREZ, Plaza de la Sangre, 4 pral, en cuyo Centro de In-
formación y consulta, se resuelven con especialidad cuantos asuntos tengan relación
con el ramo de QUINTAS.

AL MARGEN DE LOS HECHOS

LA NEUTRALIDAD Y EL CACIQUISMO

El torpedeamiento del vapor español Claudio, en aguas del Atlántico y dentro de la zona de guerra, declarada recientemente por Alemania, ha levantado una vez más los clamores de la Prensa aliadofila. Y una vez más hemos de repetir lo que en casos análogos dijimos; que importa mucho conocer, con todo detalle, las circunstancias del hecho, para, serenamente, proceder después. No hay razón, por nuestra parte, ni la hay tampoco mirando a al conveniencia ajena, para suponer una agresión de Alemania. Debemos, pues, aguardar a que el Gobierno inquiera, con los medios a su alcance, las causas, razones y circunstancias del hecho.

La serenidad y la parsimonia no están en contra de la energía. La sostienen y aun la aumentan.

Si se demuestra que los derechos de España han sido atropellados en este caso del vapor Claudio, debe reclamarse con

toda la firmeza que nos concede nuestra conducta hasta hoy y nuestra posición de neutrales; pero es menester que nuestra razón legal por nadie puede ser puesta en duda.

Observemos que en los relatos periodísticos del suceso del que ha sido víctima el vapor Claudio, en los primeros momentos se dijo que la agresión había tenido efecto a 50 millas de distancia del cabo Finisterre, y después se ha comprobado que el lugar de la acción estaba a 500 millas y dentro de la nueva zona de bloqueo, fijada por Alemania.

Y observemos también, brindando la observación a los clamores aliadofilos, que no hace una semana, unos hidroaviones franceses volaron por encima de San Sebastián, lo que significa una violación del territorio, y las plumas que ahora claman, guardaron silencio.

Lo que quiere decir que se usan des-
pesos y dos medidas, que no es precisa-
mente neutralidad.

Va a ratificarse, según noticias que llegan de Londres y según otras que circulan por Madrid, el convenio que el mar-

qués de Cortina negociará entre Inglaterra y España.

Y como antes, aconsejamos al Gobierno prudencia, armonía y tacto. Dicen que en el primitivo convenio se introducirán modificaciones al aplicarlo ahora. Si a la exportación española conviene el acuerdo, nada hemos de decir; pero sí recordar que aquellas negociaciones que el marqués de Cortina llevara en Londres están llenas de nebulosidades, y que los tiempos no son para misterios.

Todo debe discutirse y comentarse a la luz del sol. España, no los gobiernos, es la que trata y concerta, y España, el pueblo español, tiene derecho a saber qué es lo que compromete de su personalidad y de su hacienda a cambio de lo que de Inglaterra va a recibir.

Así se evitan para luego dolorosas sorpresas si el Gobierno actúa de acuerdo con el pueblo.

La iniciativa del arzobispo de Tarragona

Tarragona, 4 de diciembre de 1917.

Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva

Mi querido amigo: Como usted ha mostrado tanto afecto a la Guardia civil siempre, y fué quien hizo que se le pagase los millones que en concepto de pluses desde años atrás en la Guardia civil me atrevo a proponerle una idea, que no sé si será viable, pero sé que, en cualquier caso, la habrá usted de disculpar en gracia a la patriótica intención que la inspira.

¿Por qué no habrá de nombrarse a su majestad la reina coronela honoraria del benemérito Instituto?

No creo que lo sea de ningún regimiento de España, ni de otro país, a diferencia de las reinas extranjeras.

Serlo de la Guardia civil parece lo más indicado. Al alma femenina, mejor que el honor de la jefatura de hombres de guerra, cuadra el de estar al frente de estos otros que, si han sabido como ninguno, derramar la sangre por la Patria, tienen la especial misión de asegurar el orden, la tranquilidad y la realización de la justicia defendiendo la vida y la hacienda de los ciudadanos. El más elegante y gallardo de los uniformes es el apropiado para la más hermosa de las reinas.

No se trata, realmente de conceder un honor a la esposa de quien los tiene y los dispensa todos. Mucho más que una coronela es compartir el trono con el jefe de los Ejércitos de mar y tierra.

La que se dará por muy honrada y favorecida es la Guardia civil; y esta prueba de aprecio caerá y germinará en corazones que son los más agradecidos, porque son también los más hidalgos y heroicos. Los hijos de Ahumada se sentirán orgullosos y sentirán crecer, si el aumento fuera todavía posible, el amor a las instituciones, teniendo en las casas-cuarteles el retrato de la reina con el clásico tricomico.

Todo lo merecen esos soldados, veteranos, escogidos, vigilando siempre como centinelas en campaña, mostrándose en todas partes dechados de disciplina, sin haberse sublevado; ni amotinados, ni pretendido con amenazas imponerse nunca; prontos en todo momento a dar la vida por el rey sin contar el número de los enemigos ni atender a lo que hagan los otros militares.

La idea que propongo no es mía. Flo-
ta en la atmósfera de la opinión pública. La he recogido de muchos labios. Yo me limito a elevarla hasta el criterio, superior y más ilustrado de usted, del minis-

tro de la Guerra en el Gobierno renovador, del primer hombre civil que haya dirigido en España el Ejército durante el actual régimen.

El alcalde de una pequeña población lanzó el pensamiento de conceder al monarca la gran cruz de Beneficencia, que fué acogido con general simpatía. Los motivos que a mí me impulsan a interesarme por la Benemérita no son de usted ignorados.

Ya tuve el gusto de contribuir a que fuese declarada Patrona de los guardias la Virgen del Pilar, la reina de los cielos; mucho me agrada también verlos bajo el particular patrocinio de la soberana que lleva el simbólico nombre de la victoria, de la reina de España.

Rogándole otra vez que dispense mi atrevimiento, me es grato siempre decirme su afectísimo seguro servidor y capellán, Antolín López Peláez.

EL DISCURSO DE CIERVA

LA INDEFENSIÓN DE ESPAÑA

Explicaciones indispensables

En la fiesta de la Patrona del Arma de Infantería, el ministro de la Guerra, en el cuartel de María Cristina, ha dirigido a la oficialidad, en el reuñida, un discurso de tonos marciales, del que, sin perjuicio de tocar otros puntos más adelante, tomamos hoy para comentarlo, lo siguiente:

“Yo, ahora mismo, acabo de estar hablando íntimamente de asuntos militares con estos oficiales caballerosos, y os puedo asegurar que he hablado con ellos como si fuesen viejos amigos míos; y yo, que conozco a quienes forman nuestra brillante oficialidad, me causa honda pena el pensar que si desgraciadamente hubiésemos tenido que intervenir en la guerra europea, el sacrificio de esta animosa juventud no hubiera bastado a detener al invasor en la frontera ni siquiera ocho días.

Sin material de guerra es inútil, es en vano que se muevan millones de seres; su esfuerzo no tendría resultado práctico, su sacrificio sería estéril.”

Estas ligeras pinceladas de la triste verdad, de la actual indefensión de nuestro Ejército, y, por tanto, de España, es obra de estos tiempos, en los que por nuestra costosa actuación de casi ocho años seguimos en Marruecos, no había lugar a otra cosa?

No, es obra exclusiva de los Gobiernos, en general, y no de ahora, de siempre; es exactamente idéntico a lo sucedido en el pasado siglo, tanto en nuestras discordias civiles como en las contiendas con el extranjero.

Y que esto es cierto, vamos a probarlo, fijándonos sólo en nuestra última campaña de Ultramar, para no ahondar, aunque bien pudiéramos, en otras anteriores.

AYER

Tres años llevábamos de lucha en Ultramar cuando los Estados Unidos nos declararon la guerra, no imprevista ciertamente, pues el peligro eminente se presentaba de mucho antes.

Al estallar el *casus belli*, ¿cómo nos encontramos entonces? Pues exactamente como ahora lo pinta el ministro de la Guerra, desprovistos de elementos, tanto ofensivos como defensivos.

¿Y qué se hizo? Lo que un diario madrileño, con el título de *Derroches de la guerra*, publicó en los días 19 y 28 de diciembre de 1898. Decía así el colega:

“Relación del material adquirido a la Casa Krupp para la Marina; y que llegó al Arsenal de La Carraca el 16 de julio de este año (tres meses después de estallado el conflicto), en el vapor alemán *Yohanria Ochesser*;

Ocho cañones de 15 centímetros, de runchos largos, construídos en 1878; once más, de 16 centímetros, de runchos cortos, construídos en 1870!! Estas 22 piezas son anticuadas y estaban desechadas ya por el Gobierno alemán.

Veintidós montajes de corredera, para plaza, anticuados como los cañones y los montajes, no han podido tampoco ser utilizados; 6.600 granadas ordinarias y 6.600 cargas únicas, que, como los cañones y montajes, no han podido ser utilizados. Ocho cañones de 10,5 centímetros de tiro rápido, construídos en el año 1894, con sus respectivos montajes de giro central, y 2.200 cartuchos de granada ordinaria. Este material, único bueno adquirido entonces, no pudo utilizarse por haber llegado demasiado tarde a poder de España. Seis cañones de 10,5 centímetros, para plaza, construídos en 1887, con seis montajes de corredera, 1.200 granadas ordinarias y 1.134 cargas únicas. Material todo el anticuado, propio, cuando más, en sus tiempos, para artillería de plaza, e inadecuado para servir a bordo.

Diez mil setecientos diez espoletas de precisión Krupp, para todos los calibres, y 8.789 estopines de fricción Krupp, para los dos calibres.

Todo este material de guerra fué adquirido para la Marina sin conocimiento previo del señor general Bermejo, ministro del ramo a la sazón, y sin que interviniera ningún funcionario de la Armada en el reconocimiento y adquisición de tan onerosos efectos, que siguen casi todos almacenados en el Arsenal de La Carraca, sin que pueda utilizarlos la Marina; ni, por antiguos, sirven tampoco para guerra.

En la misma forma irregular fueron adquiridos los buques *Patriota*, *Rápido*, *Meteoro* y *Giralda*, enteramente inútiles como buques de guerra, y mandados ya desarmar los tres primeros. Consumen una cantidad enorme de carbón (más de 200 toneladas cada veinticuatro horas), y son inútiles también como transportes, por carecer de bodegas de carga; en cambio, están riquísimamente alhajados, llevando hasta magníficos pianos de cola, dos cada uno de ellos.

El precio de dicho material Krupp, y el de estos buques, no se ha publicado aún, aunque debe constar en el Ministerio de Ultramar, que lo satisfizo en oro; pero se sabe que sólo los buques costaron unos 24 millones de pesetas, o sea lo que vale un buen acorazado de primer orden.”

Hasta aquí el colega, quedando sólo por nuestra parte el añadir, que para esas compras, efectuadas por funcionarios de Ultramar, se echó mano de un depósito excelente en el Banco de España perteneciente a alcances de soldados de Ultramar, y desde entonces acá, diez y nueve años, nadie (excepto el Sr. Osma), se ha ocupado en su reposición, ni ministro alguno de la guerra, en ejercitar la sagrada misión de defender a sus subordinados; y aun hoy, las oficinas de Hacienda y Guerra contestan a las reclamaciones de los injustamente despojados de lo suyo, ocultando cuidadosamente el ilegal alzamiento del depósito, diciéndoles invariablemente que los pagos están en suspenso hasta que determine la superioridad.

El rudo ataque que en sí envolvía el desprestigio de la Casa Krupp, dió por resultado el que su representante en España protestase contra ello en carta que publicó el colega, añadiendo el comentario siguiente:

"Resulta, por consiguiente, que el material de artillería, sistema Krupp, adquirido para nuestra Marina, no fué comprado directamente a la citada casa. Esta aclaración, lejos de atenuar la gravedad del hecho, pone más en evidencia la irregularidad de la operación.

Malo hubiera sido ir a la fábrica a adquirir cañones antiguos; peor es adquirirlos de desecho en lo que pudiéramos llamar el Rastro de Hamburgo, o de cualquiera otra ciudad alemana. No es posible que con tales artefactos pensar los comisionados que intervinieron en la operación, ni las personas que la encargaron, que atendían a necesidad de ninguna especie; porque no era con semejante artillería con la que íbamos a constatar a la de los yanquis.

Y siendo ésto evidente, convendría saber con qué propósito se hizo semejante adquisición, la suma que en ella se invirtió y las personas que intervinieron en el asunto."

Esto último se preguntaba en 1898; esto aún se puede seguir preguntando en 1917.

HOY

La ley de Presupuestos para 1915 preceptuaba en su artículo cuarto lo siguiente:

"Se autoriza al Gabinete para que mientras existan las circunstancias determinadas por la guerra europea pueda ampliar los créditos de la sección cuarta (Guerra), con acuerdo del Consejo de ministros y previo informe del Consejo de Estado salvo en casos de extraordinaria urgencia. El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso de esta autorización", precepto finalmente consignado en la ley de hoy.

Con arreglo a la ilimitada facultad se hicieron compras de material en los Estados Unidos según se dice, por más de 200 millones de pesetas. ¿Cuál fué éste en total? ¿Era excelente? ¿Son ciertas o no las habillitas que corren por Toledo con referencia a los 28 millones de pesetas gastados en cartuchos; las de por acá sobre granadas, ametralladoras, etc.?

Por sí o por no, sería acuerdo excelente la publicidad de aquello que deba darse en su día cuenta a las Cortes, con copia de las actas de compra y recepción, pruebas, dictámenes facultativos, etcétera.

Y conste que somos los primeros en considerar infundadas las quejas de algún acreedor ultramarino, que asegura no le pagan porque los fondos se aplicaron a adquisición de material, como antaño ocurría.

Ahora, si tenemos derecho a exigir que el ministro de la Guerra dé explicaciones al país del por qué del pesimismo demostrado en la marcial arenga que motivo este artículo, y que viene después de cuantiosas adquisiciones de material de guerra.

(De El Mundo).

CONVOCATORIA INTERESANTE

De la "Academia de Jurisprudencia y Llegislación de Barcelona" hemos recibido el adjunto documento, que gustosos insertamos:

Asamblea d'organització jurídica
L'Acadèmia de Jurisprudència i Llegislació de Barcelona creu que ha arribat el moment de procedir a l'organització jurídica d'Espanya, en forma que asseguri el degut respecte a les diverses espiritualitats que conviuen en son territori amb la que informa la legalitat avui vigent.

An aquest efecte, ha acordat reunir en Assemblea, a Barcelona, a les genuïnes representacions de cada una de elles, a fin de que, posades en contacte, puguin treballar mancomunadament per a la més adequada realització d'aquest objectiu.

Cert és que no tots els pobles que les encarnen tenen plantejat el problema jurídic de idèntica manera; així, Aragó no hi té involucrada la qüestió de la llengua, i, en canvi, Biscaia sent de sobrepuig la necessitat de reconstituir la unitat, al present destruïda per la subjecció d'Alava i Biscaia a l'Audiència de Bur-

gos; mes aqueixa diversificació en la manera de sentir-lo, no sols no impideix que puguin i hagin de coincidir en la conveniència de trobar-hi una solució adequada, sino que ho justifica i fins ho imposa, perquè el mateix fet de la diversitat de plantejament, demostra que en tots ells hi és igualment un problema viu.

Tot el que concedeixen les lleis actuals als pobles de règim divers del estatut per el Códic civil, és que puguin compilar-lo en un Apèndix; i aquesta concessió, que és la màxima que'ls atorgan, deixa el problema íntegrament plantejat; en primer lloc, perquè un règim jurídic no pot consistir en un conjunt de fórmules immodificables i impossibles d'anar evolucionant, així com ho requereix la vida del poble a l'actuació del qual s'han d'aplicar; i segonament, perquè fins d'uns anys que arribi a ésser formulat d'una manera perfecte, queda convertit en una ficció de llei, si al moment en que és aplicat a la realitat, o sigui aquell en que's fa viu l'orgue d'aplicació, el desnaturalitza, trasmundant-li son esperit per el d'un altre règim diferent.

El problema, doncs, restará en peumentre aquests règims estiguin condemnats, o a continuar en l'anormalitat d'una perpètua irregularió, o a caurer petrificats en un Apèndix; i s'ha d'anar agravant, si demés les lleis de procediments, l'organització dels Tribunals, la del Notariat, la del Registre de la propietat, tota la màquina d'aplicació del Dret, funcioná impulsada per l'esperit i responent a la modalitat propies d'un sol règim, com succeeix; és a dir, baix el supost d'una unitat i identitat de règim i de llengua que de fet no existeix.

Lo ocorregut amb els projectes d'Apèndix ja formulats, és una plena demostració de la necessitat de la reforma.

El passat juny feu disset anys que'l primer d'ells va ésser presentat a la aprovació del poder públic; i aquest, donant una prova d'admirable bon sentit de fet s'ha declarat incompetent per a sancionar-los.

Ni aitals projectes han sigut promulgats, ni tant sols han sigut discutits, ni, lo que és més encare, els pobles als quals corresponden, amb tot i els perjudicis que'ls imposa son actual estat de perturbació jurídica, han insistit en que fossin promulgats.

Es que quan se tracta de problemes reals, que afectan a la vida d'un poble, és en va il·lusionar-se amb acomodaments que no'ls resolguin totalment, perquè deixan la necessitat sense satisfer.

Per a que sigui possible donar-los-hi una solució integral, és necessari plantejar-los en tota sa amplitud, i és per aquest motiu que l'Acadèmia de Jurisprudència i Llegislació de Barcelona, al convocar l'Assamblea, no's limita a cridar-hi exclusivament a elements tècnics. Corresponden als tècnics ésser els capdeventers en el treball de buscar la solució; més la qüestió de la substantivitat del règim jurídic, de que en el futur estigui assegurada la normal evolució de les fórmules que hagi sigut condensat; de que les adjectivitats que concorren en sa aplicació siguin informades per el mateix esperit del règim que aplican, de que els jutjadors i els dipositaris de la fe pública hagin de conixer la llengua dels actuants, de que'l Dret sigui adequadament ensenyat als que en el futur han de ésser instruments de sa aplicació, son qüestions d'interés nacional, i aquest, no és patrimoni de cap tecnicisme.

L'Assamblea es reunirà a Barcelona els dies 28, 29 i 30 del present desembre. L'Acadèmia de Jurisprudència i Llegislació de Barcelona, creu que l'alt patriotisme d'aquells als quals les esmentades qüestions afectan a Aragó, a les Balears, a les Bascongades amb Navarra, a Catalunya, Galícia i València, fa innecessari que'ls dirigeixi una convocatoria especial per a que vinguin a cooperar personalment a les tasques de l'Assamblea, o hi portin l'escalf de sa adhesió.

Crònica barcelonesa

Solemnes funciones religiosas, con droche de luz y asistencia de las primeras autoridades en el vasto templo de Belén: Certámen pedagógico escolar en el Paraninfo de nuestra Universidad Literaria; fraternal banquete, y notables veladas en el elegante Coliseo de Pompeya, en las que se han presentado con gran

explendor: "Las sesiones artísticas de la vida de San José de Calasans", tales han sido los actos más sobresalientes con que los reverendos P. de las Escuelas Pías, han conmemorado el III centenario de su fundación, actos que se han visto favorecidos por numerosa y distinguida concurrencia, como podía por menos de ser así, desde el momento, que entre sus cuatro grandiosos colegios de Barcelona y el de internado de Sarriá, es la institución docente que dá enseñanza a la mayor parte de nueva juventud.

No podemos olvidar que por una larga porción de años, fueron los P.P. Escolapios los encargados de dirigir la juventud reusense en los primeros pasos de la instrucción y que durante su apostolado, salieron de sus aulas cabezas privilegiadas, que en distintos ramos de la actividad humana, por su talento han enaltecido el nombre de su patria, como también algunos reusenses incorporados a la comunidad calasana, por su saber, actividad y virtud, han logrado encumbrarse a los primeros puestos de la misma. El monumental colegio que para internos se levanta en Sarriá calificado por varios visitantes extranjeros y hasta algunos norteamericanos, como uno de los mejores edificios escolares de Europa, y que tampoco abundan en América, débese al infatigable, celoso y malogrado rector que fué de la Orden, reverendo P. Gispert, hijo de Reus.

Por todo lo referido, deber de justicia y reconocimiento, obligaba a los reusenses, asociarse a la citada conmemoración, como lo han hecho.

Al permanecer neutral nuestra nación ante el conflicto armado mundial, ha sido escogida por albergue hospitalario de muchas familias acaudaladas, de los países que se hallan en guerra, y los primeros hoteles de Barcelona, comprendiendo la necesidad de poner sus establecimientos a la altura que las circunstancias les obligaban no han perdonado medio para hacerlo y como uno de los más favorecidos por la clase pudiente es el Gran Hotel Colon, por estar tan céntricamente situado y la bien consolidada fama que goza de su esmerado servicio, desde una porción de meses que se trabaja en su ensanche y refinamiento de comodidades y confort, poniéndolo a la altura de los mejores del extranjero. Recientemente se ha inaugurado el vasto comedor, que después de la restauración que ha sufrido, resulta de un gusto irreprochable. A semejanza de los grandes hoteles de otros países y de alguno de la capital de España, va a introducirse en el mencionado hotel, la celebración de *soirées*, conciertos y fiestas, para hacer más agradable la estancia de sus hospedados y para que les permita contraer y estrechar lazos de amistad con las distinguidas familias de nuestro país.

Como los ideales regionalistas desde un tiempo a esta parte, desde Cataluña como reguero de pólvora se han corrido a las demás provincias, los que se han dispersado con los mismos ideales en Galicia, nos han dedicado en estos pasados días, una afectuosa y duradera visita en la que nos han dado a conocer en notables conferencias: su historia; su amor a la lengua propia; su riqueza económica; su actividad y sobre todo sus vivísimos deseos de prosperar, como siente Cataluña para que estrechando los lazos de unión entre las regiones, pueda conseguirse su completo resurgimiento que han de formar una España fuerte y nueva. Los catalanes los han agasajado como correspondía, enseñándoles cuanto contiene Barcelona que merezca ser conocido como una de las tantas cosas son nuestros cantos populares que les dió a conocer el "Orfeo Catalá" en magnífico concierto, que como siempre, rayó a gran altura y mereció entusiastas ovaciones y manifestaciones patrióticas. En fraternal banquete acabaron de afianzarse más, nuestros estrechos lazos.

Con motivo de haber alcanzado el número de cincuenta representaciones el sainete de Santiago Rusiñol *Gente bien*, el día que cumplió el citado número se organizó en el Teatro Novedades una función de homenaje al autor con un escogido programa de obras del mismo: la comedia dramática en dos actos *Pati blau* fué intercalada entre las chistosas piezas: *Gente bien* y *L'envolat de baix*. Se llenó el teatro de bote en bote para festejar al popularísimo comediógrafo, que

con la misma habilidad maneja el pincel como la pluma y que como sabe más que ningún otro, comprender el gusto del público, para él escribe complaciéndole y consiguiendo que sus obras alcanzan siempre seguro éxito.

El año último fué *L'auca del senyor Esteve* la que por más tiempo se sostuvo en el cartel, como en lo que llevamos de actual temporada, ha sido *Gente bien*.

Por estar indispuerto y ausente el señor Rusiñol no pudo salir a las tablas a leer los trabajos literarios a que se había ofrecido, ni recibir los honores que se le dedicaron por sus obras, y a sus intérpretes, que con su esmerada ejecución lograron se desencadenara una tempestad de aplausos.

También el Teatro Romea se ha visto muy concurrido durante una porción de noches para conocer la última obra de Ignacio Iglesias: *L'encís de la gloria* que constituye un eslabón más que se ha de añadir a la larga cadena de éxitos de que se compone el repertorio de Iglesias. La mencionada producción, que como casi todas las del mismo autor posee un fondo sentimental, se suaviza en la que nos ocupa con escenas festivas muy reales y bien combinadas. Las ansias de gloria se manifiesta en los más sobresalientes personajes, que la creen encontrar unos en el teatro, siendo actriz o actor, otro en el ejercicio de la pintura y hasta el modesto escribiente memorialista, se sienten con arreos de poeta y mientras no falta quien le admira y agasaja, no falta tampoco quien le humilla y desprecia. Es obra, que como todas las de Iglesias, merece ser conocida y mayormente cuando le quepa un desempeño tan feliz como en la actualidad en la que los primeros actores hacen una creación de cada uno de los personajes, como la primera actriz Mercedes Nicolau, Enrique Jiménez y Joaquín Viñas, muy bien secundados por todos los demás que la integran. La presentación no hay que decir, que como nos tiene acostumbrados la empresa del teatro catalán, es apropiada y espléndida.

Por haber tenido que ir al Real a cumplir sus compromisos la mayoría de los artistas que actuaban en el Liceo y por imposibilidad de llegar por el cierre de fronteras los que tenían de substituirles, permanece cerrado accidentalmente nuestro primer gran teatro.

El Corresponsal.

Barcelona.

Asociació Protectora de l'Ensenyaça Catalana

Per a celebrar la seva constitució i com a acte de propaganda pels fins que persegueix l'Associació Protectora de l'Ensenyaça Catalana, la Comissió Delegada a Reus de dita entitat, organitzá una vetllada que tingué lloc dijous passat, dia 6 del present, al Teatre del "Centro de Lectura" i que per la seva importancia anem a resenyar degudament.

Després de representar-se, amb força acert, el primer acte de *La Pecadora* per la companyia que dirigeix el Sr. Piera, i ocupant la Presidencia l'alcalde de Reus, Sr. Simó, llegí el President de la Comissió Delegada de Reus, Sr. Barrufet, un bellíssim discurs curull d'un ardent amor a la nostra estimada parla catalana i a nostra Patria, amor el més pur i més noble, quin es el que guia a l'Associació Protectora de l'Ensenyaça Catalana, al desvetllar-se per a proporcionar als nostres infants el degut pa espiritual que les lleis d'humanitat i dignitat exigeixen. El senyor Barrufet fou aplaudidíssim, allargant-se els aplaudiments al aixecar-se a parlar el Sr. Grant i Sala, qui entusiasmá al selecte auditori amb ses càlides paraules, detallant la obra espléndida que arreu realitza l'A. P. de l'E. C. i acabá fent vots per a que si altra volta torna a Reus, sigui amb motiu de la inauguració d'una escola catalana.

Parlá després el dramaturg Ignasi Iglesias, qui endregá un cántic d'amor i tendresa de la nostra llengua, i sembrant, com bé ells deia, als cors de tots, nous amors per a la Patria.

Després varis nois, llegiren poesies catalanes, acabant aquesta part del programa recitant el Sr. Piera i la Sra. Roca, dugues poesies que foren molt aplaudides.

Seguiment es representá la *Alegria del Sol*, de l'ignaci Iglesias, acabant-se la vetllada magníficament entonant el

chor de noies que dirigeix el mestre senyor Piqué, varies cançons catalanes.

Un notable sextet amenitzá l'espectacle amb escullides composicions musicals, que foren molt aplaudides.

Es repartiren al nombrós públic, per cert molt distingit, que assistí a la vetllada, unes fulles explicant els fins que guien als que integren l'A. P. de l'E. C. a quina Comissió Delegada de Reus, desitgem moltes prosperitats.

SECCION OFICIAL

Instituto Pedro Mata

De conformidad a lo dispuesto en la Escritura de la primera emisión de Obligaciones de esta Sociedad se procederá, mediante sorteo, a la amortización de veinte de ellas.

Los tenedores de los mencionados títulos podrán acudir a presenciar el acto, que será público, y tendrá lugar en la Administración de la Sociedad, Arrabal alto de Jesús, número 40, principal, a las 6 de la tarde del día 13 del presente mes.

El sorteo se efectuará por medio de bolas numeradas.

Cada una de las favorecidas por la suerte determinará la amortización de los diez títulos señalados con números iguales a los comprendidos en la decena que marque la bola.

Reus, 6 de diciembre de 1917. — P. A. del C. de A., El Administrador, Nicolás Gausset.

Se avisa a los señores suscritores de las Acciones de la Cuarta emisión de esta Sociedad que, durante los días del 7 al 19 del próximo enero, deberá hacerse efectivo en el Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, un tercer dividendo pasivo, que será del 25 por ciento del valor nominal de las Acciones suscritas; o sea 125 pesetas por Acción.

Reus, 6 de diciembre de 1917. — P. A. del C. de A., El Administrador, Nicolás Gausset.

SECCION JUDICIAL

REQUISITORIA

Matas Miguel Salvador, hijo de José y de Ignacia, natural de Olesa de Montserrat, soltero, cerrajero, de 20 años, domiciliado últimamente en Olesa de Montserrat, procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Reus, para ingresar en la Prisión del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura de dicho procesado Salvador Matas Miguel, al que en su caso, pondrán a disposición de este Juzgado.

Dado en Reus a siete Diciembre de mil novecientos diez y siete. — El Juez, J. Arnet. — El Secretario, Bienvenido Pascó.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Lucía.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Nicasio.

VENTA

en pública subasta de dos casas sitas en la villa de Aleixar, calle Mediana, números 22 y 24, que fueron de los esposos D. Félix Pereda y D.ª Magdalena Artells.

El remate tendrá lugar el día 24 de los corrientes a las diez en el despacho del Notario de esta D. Pedro Rull, quien informará de la titulación y del pliego de condiciones.

Crónica

El día de ayer fué despejado y relativamente fresco, pero no tan frío como hacía suponer la nevada caída el día anterior en las cercanas montañas de Falset y Prad-s.

Cerró la noche con viento bastante fresco y molesto.

Sabemos que la «Joventut Caritativa» está organizando el «Día dels Reis dels Nens Pobres», que tanto éxito alcanzó el año pasado.

A este fin se está nombrando la comisión organizadora, que la integrarán varios elementos de la Caritativa, todos ellos distinguidos jóvenes.

El anuncio de tan simpática fiesta ha despertado verdadero entusiasmo, siendo muchos los ofrecimientos que la «Joventut Caritativa» ha recibido. En los colegios particulares y en las Sociedades culturales

Bazar LA ALIANZA.- Reus

Sección de objetos para REGALO

Ultimas novedades en Galleteros - Jardineras - Jarrones - Joyeros - Juegos de café - Juegos entremés - Juegos de mesa, con y sin estuche - Lámparas - Macetas etc., en plata, plata Meneses y plata inglesa.

Magnifico surtido en Figuras artisticas en barro, mármol y pasta.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Sección de Optica

Gran surtido en toda clase de artículos correspondientes a este ramo.—Gran variedad en monturas para Gafas y Lentes en oro, chapa oro y níquel.—Garantizamos la pureza de los cristales que la casa emplea para la confección de las recetas de los señores Médicos Oculistas.—Se hacen composturas de todas clases.—PRECIOS ECONOMICOS.

y recreativas, se abrieron listas recaudatorias.

Celebramos el anuncio de este acto, el cual es de esperar cooperará todo Reus.

El pasado viernes fué robada la Administración de Correos de Amposta, para lo cual el autor del hecho, después de romper una reja de la casa, penetró en el escritorio del administrador, apoderándose de 200 pesetas en billetes y plata que había en un cajón.

No se apoderó de mayores cantidades porque, al parecer, dicho aprovechado sujeto no sabía leer y dejó sobre la mesa varios sobres que contenían valores declarados.

Después de tener conocimiento del hecho, la Guardia civil fué en pesquisa del ladrón, siendo capturado por el guardia Manuel Riba Ribes, encontrándole encima unas 80 pesetas.

El ladrón, que es natural de Horta, ingresó en las cárceles del partido.

JAIME SIMÓ Y BOFARULL

Abogado de los Ilustres Colegios de Reus y Tarragona

Ha abierto su bufete, Arrabal de Robuster, 28, entresuelo, de 11 a 12 y de 16 a 18

En la función que esta noche se celebrará en el Teatro del «Centro de Lectura», se pondrá por primera vez en escena la magnífica obra en tres actos, de fama mundial, original del inmortal autor francés E. Chatrian, que lleva por título «Los Rantzau».

Para fin de fiesta se representará el aplaudido juguete de los hermanos Quintero, «El Chiquillo».

A las ocho y media de la noche última dióse aviso telefónico a la Alcaldía de que se había declarado un incendio en el almacén que en la plaza Castillejos posee el comerciante D. Juan Fontana Grau. La primera autoridad municipal ordenó se posesionasen en el lugar de la ocurrencia varios guardias para prestar los servicios que fueran necesarios, cosa que no fué necesaria por la poca importancia del fuego, que se redujo a haberse consumido una pequeña cantidad de leña.

El Ayuntamiento abre un concurso para contratar el suministro durante el año de 1918, de comestibles y otros artículos, con destino a la Casa de Caridad y Hospital.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el negociado de Beneficencia del Excmo. Ayuntamiento.

Ha presentado la dimisión del cargo de secretario general de la Federación de Sindicatos de exportadores de vinos de Cataluña, D. Francisco Fuentes.

Ha visitado al doctor Carulla el alcalde de Rodoná D. José Ferré, para pedirle datos sobre la construcción de escuelas y al que el rector entregó un folleto de la Junta de Arquitectura escolar, prometiendo remitirle otro de la Caja de Pensiones.

Dice «El Telegrama del Rif», diario de Melilla:

«La subida de los precios del jabón ha planteado un difícil problema de índole económica en las clases más necesitadas. De ahí que éstas hayan procurado por todos los medios eludir la compra del jabón. Pero para ello había que encontrar un sustitutivo, y ese sustitutivo lo han encontrado.

En las estribaciones del cerro de San Lorenzo, en los desmontes practicados últimamente hay una excelente tierra reg-

dosa ideal para quitar las manchas en la ropa de color.

Tanto éxito ha tenido el empleo de esa tierra y tan pronto se han extendido sus bondades, que ayer tarde presenciáramos en el cerro de San Lorenzo un peregrino espectáculo.

Mujeres y niños provistos de latas, expuestas y artefactos de todas clases se dedicaban con ardor a arrancar terrones de greda.

En concepto de padres de familia han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza de esta ciudad D. Tomás Barberá Figuerola y D. Gertrudis Miró Aguadé.

Sería conveniente que nuestras autoridades dispusieran cuanto antes la recogida del barro que en tan grande cantidad hay por las calles no adoquinadas, pues en alguna de ellas, como por ejemplo la tan céntrica del camino de la Selva, es imposible transitar por ellas.

A la una del medio día de ayer, chocaron en la Plaza de Prim la diligencia de Reus a Monroig, y una tartana de la Agencia de los Sres. Morera y Argilaga, saliendo ambos vehiculos con varios desperfectos, no ocurriendo ninguna desgracia personal.

Máquina de escribir «Underwood», casi nueva, vendo barato.—Dirigirse a J. H. Mercería, 8, 1.º

La Directiva del «Centro de Lectura» ha adquirido, con destino a su Biblioteca, las importantes obras de estudio y consulta «Anatomía humana» de L. Testut, y «Diccionario de la Música», de F. Pedrell.

Por la compañía de zarzuela y opereta dirigida por los Sres. Duval y Riba que actúa en el Teatro Fortuny, esta noche se representarán las obras en un acto «Los chorros del oro», «Bohemios» y «Agua, azucarillos y aguardiente».

En las primeras horas de anteaer tarde se recibieron en el Gobierno civil, noticias de que un gran buque de nacionalidad desconocida había chocado con otro en el golfo de San Jorge, yéndose el primero a pique.

Noticias posteriores aclararon el hecho, resultando que el buque siniestrado llamado «Cavour» y de bandera italiana, debido al mal tiempo reinante, chocó con otro de su misma nacionalidad frente a unas tres millas de la playa de Ametlla, recibiendo tan rudo golpe que se le abrió una enorme vía de agua, siendo inútiles cuantos esfuerzos realizó la tripulación para reparar el desperfecto causado y viendo que iba hundiéndose lentamente mandó el capitán que lo abandonaran, llegando sin novedad 11 tripulantes incluso el capitán a la citada playa, en donde se les atendió debidamente.

El resto de la tripulación y algunos pasajeros que conducía se cree los recogerá el otro buque.

En el Ministerio de Marina se ha desmentido un telegrama publicado por «La Publicidad», que dió cuenta de la estancia de un submarino alemán en aguas de Barcelona.

Dicho telegrama se refería a una extensa información publicada por dicho diario, información que, según las noticiiales, es completamente inexacta

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Negociamos todos los cupones Deudas del Estado de vencimiento 1.º Enero 1918.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Por individuos de la guardia municipal fueron ayer expulsados varios sujetos forasteros que infundieron sospechas.

Por los agentes de vigilancia de esta ciudad fué detenido ayer y llevado a disposición del Sr. Juez de Instrucción de este partido José Beneisce Pallisa, reclamado por dicha autoridad.

Por un vecino de esta ciudad, propietario agricultor, se está procediendo a la instalación de lo necesario para la elaboración de poli-sulfuro, para venderlo en época oportuna para emplearlo en sustitución del azufrado y sulfatado de la viña.

El encargado de la guardia rural Sr. Antolín, acompañado de cuatro individuos a sus órdenes, se personó ayer mañana en la propiedad que en este término municipal posee D. Francisco Vilá, expulsando de dicho lugar a una caravana de gitanos que la noche anterior había sentado sus reales en la mencionada finca.

Lo que otros dentíficos gastan en lujos y atractivos de su presentación, lo lo gasta el «Licor del Polo» en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Se están practicando gestiones para conseguir de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., que vuelva a poner en circulación el tren rápido de Madrid a Barcelona, y si esto no fuera posible, que se añada un coche de tercera la tren expreso.

Ayer fué conducido y encerrado en el cuartelillo municipal, el vecino de esta ciudad Juan Solanas y Llorach, por encontrarse en estado agudo de alcoholismo.

CALLISTA.—Profesora diplomada ofrece sus servicios de MANICURA y PEDICURA exclusivamente a las Señoras.—De 10 a 12 y de 4 a 7, Arrabal Robuster 21, 2.º—Visita a domicilio.

Para poder cumplir estrictamente cuanto se previene en el Real decreto sobre pasaportes, los alcaldes remitirán al Gobierno de esta provincia, con la mayor diligencia, las copias individuales de toda anotación en el Registro de extranjeros, así como de los visados de cada pasaporte.

El Labrador Juan Albacar Porres, hijo de Tortosa, conducía días pasados un carro cargado de arroz para molerlo en Vinaroz, y por no llevar el debido «vendi» fué detenido por la fuerza de carabineros y decomisados el arroz, mulo y carro. Todos estos efectos fueron transportados a Tarragona y por la Delegación de Hacienda se anunció la subasta de los mismos.

El infortunado Albacar llamó en balde a distintas aldobas, pero al fin, enterado de ello el alcalde de Amposta, espontáneamente se ofreció a gestionar el asunto, y el Sr. Palau ha obtenido del director general de Aduanas la suspensión de la subasta y que se devuelvan al Albacar dichos efectos decomisados, que ya le han sido entregados.

EL DR. A. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral. Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Se necesita urgente

madre e hija independientes, para vivir en pueblo, siendo indispensable que la una sepa guisar bien y la otra cuidar animales domésticos. Imprescindibles excelentes referencias. Escribir con detalles a L. Oлива, La Argentera (provincia de Tarragona).

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

AVISO

Para un importante comercio al detall de esta ciudad, se necesita un dependiente que esté al corriente en el ramo de quincalla, perfumería y mercería. Se preferirá que tenga alguna noción de francés. Sin buenas referencias es inútil presentarse.

Para el mismo comercio se desean dos aprendices que sean mayores de 15 años, y que estén al corriente de letra. Ganarán enseguida. Buenas referencias. Para informes en esta imprenta.

PEPITA BOADA

Enseñanza de Dibujo, Pintura y Bordados

Se dibuja y borda ropa

Se dan lecciones a domicilio

Calle Pi y Margall, 43, 1.º—Reus

Lámpara Egmar A. E. G.

Lámpara Nitra A. E. G.

Las que menos gastan.—Las que más duran

Soportan trepidaciones en las fábricas: Pidanse a los instaladores, revendedores y a la SOCIEDAD A. E. G.

Aragón, 285. —BARCELONA.

ESCRIBIENTE

Se necesita uno para hacer copias con buen carácter de letra para una oficina. Precisa inmejorables referencias. Para informes en esta imprenta.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Gran compañía de zarzuela y opereta dirigida por los Sres. Duval y Riba.

Función para hoy.—Las aplaudidas zarzuelas «Los chorros del oro», «Bohemios» y «Agua, azucarillos y aguardiente».—A las 9 y media.

Teatro del Centro de Lectura

Gran Compañía de Declamación dirigida por el notable actor D. Antonio Piera.

Función para hoy.—La magnífica obra en 3 actos «Los Rantzau».—A las 9 y 1/2.

IMPRENTA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS.

Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el presente municipal de

CALDAS DE MALAVELLA

— PIDASE EN TODAS PARTES —

MERITORIO

Se necesita uno con buenas referencias. Informes calle Llovera, 36.

UN MOZO

De 14 a 16 años, se necesita en la Sastrería de Francisco Lladó. Arrabal alto Jesús n.º 19.

Almacenes Gisbert

Plaza de la Constitución 1. (Pórticos) (Al lado de la casa Buñll.)

GRAN BARATURA

Calcetines estambre, que se venden a 2'50 ptas., pueden comprarse a 0'75 ptas. Jabón perfumado de «La Floralia», que se vende a 60 céntimos pastilla, puede comprarse a real.

APROVECHEN LA OCASION

Nota.—Teniendo en cuenta que estos precios son de «ganga», la casa se reserva el derecho de vender a cada comprador la cantidad mínima.

GANGA. Casa en venta en la calle de Aleixar. Darán razón: calle dels Rechs (primera travessa de la calle San Juan), número 16, 2.º - Reus.

Monsieur et Madame Alfred Agasso

Profesores de francés establecidos desde 7 años, en Tarragona, CON GRAN EXITO, tienen el honor de informar a las muy distinguidas familias reusenses que vendrán a esta los martes y viernes de cada semana, hospedándose en el Hotel de Europa, para dar lecciones de francés. Preparación a los exámenes para carreras civiles y militares.

Traducción en varias lenguas de cartas, catálogos y documentos oficiales.

Para informes dirigirse a esta redacción o calle Fortuny, 8, 1.º—TARRAGONA.

SE ALQUILA

piso y almacén, con agua, de unos 5.000 palmos cada local.—Calle Santa Ana, 22.

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Teléfono 3627 - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42. REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 16 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá el día 5 de Diciembre de Barcelona, el 6 de Valencia, de Almería el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LINEA DE FILIPINAS LEGAZPI** saldrá el día 27 de Barcelona, el 27 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

El vapor **LINEA DE FERNANDO POO C. DE CADIZ** saldrá el día 2 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO Para NEW-YORK P. DE SATRUZTEGUI saldrá de Barcelona el día 17 de Noviembre, de Valencia el 26, de Almería el 27 de Málaga el 28 y de Cádiz el 1 de Diciembre para Nueva York, admitiendo carga.

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C., Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3**. Expone billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS de Caldas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA **Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus**

Mucha luz y poco CONSUMO ES EL IDEAL DE UN ALUMBRADO

La lámpara OSRAM RESUELVE ESTE PROBLEMA

VENTA EXCLUSIVA EN **Cataluña** MONTESION, 16

Sucursal: Fernando 41 **BARCELONA**

OSRAM

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

| | | | |
|--------|-------|---------|-------|
| Salida | 8'22 | Llegada | 11'22 |
| > | 13'35 | > | 20'05 |
| > | 17'59 | > | 22'03 |
| > | 20'30 | > | 0'22 |

DE LERIDA A REUS

| | | | |
|--------|-------|---------|-------|
| Salida | 5'30 | Llegada | 9'46 |
| > | 8'29 | > | 12'29 |
| > | 11'56 | > | 20'17 |
| > | 15'12 | > | 17'58 |

DE REUS A TARRAGONA

| | | | |
|--------|-------|---------|-------|
| Salida | 9'57 | Llegada | 10'30 |
| > | 12'54 | > | 13'27 |
| > | 14'30 | > | 15'05 |
| > | 18'08 | > | 18'35 |
| > | 20'50 | > | 21'34 |

DE TARRAGONA A REUS

| | | | |
|--------|-------|---------|-------|
| Salida | 7'35 | Llegada | 8'10 |
| > | 12'17 | > | 12'53 |
| > | 16'36 | > | 17'14 |
| > | 19'25 | > | 20'03 |

DE REUS A BARCELONA

| | | | |
|--------|-------|---------|-------|
| Salida | 5'03 | Llegada | 9'38 |
| > | 7'25 | > | 9'23 |
| > | 8'49 | > | 13'27 |
| > | 14'13 | > | 17'24 |
| > | 17'16 | > | 21'44 |
| > | 21'22 | > | 23'28 |

DE BARCELONA A REUS

| | | | |
|--------|-------|---------|-------|
| Salida | 5'26 | Llegada | 9'23 |
| > | 8'33 | > | 10'36 |
| > | 9'20 | > | 2'47 |
| > | 13'17 | > | 16'15 |
| > | 15'23 | > | 19'24 |
| > | 19'49 | > | 21'53 |

DE REUS A MARSÀ Y MORA

| | | | | | |
|--------|-------|--------|-------|---------|-------|
| Salida | 7'17 | Salida | 9'29 | Llegada | 10'15 |
| > | 10'41 | > | 11'19 | > | 11'44 |
| > | 13'17 | > | 14'24 | > | 14'58 |
| > | 16'30 | > | 18'57 | > | 19'47 |
| > | 19'49 | > | 21'11 | > | 21'47 |
| > | 22'01 | > | | > | 23'05 |

DE MORA Y MARSÀ A REUS

| | | | | | |
|--------|-------|--------|-------|---------|-------|
| Salida | 6'13 | Salida | 7'42 | Llegada | 7'17 |
| > | 6'30 | > | 8'43 | > | 8'39 |
| > | 7'01 | > | 13'11 | > | 10'19 |
| > | 12'17 | > | 19'12 | > | 14'03 |
| > | 17'27 | > | 20'48 | > | 20'52 |
| > | 20'14 | > | | > | 21'9 |

LINEA DE VALENCIA

| | | |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Salen de Saló para Valencia: | 6'11, 9'18, 0'02 | (hasta Benicarló) |
| à las | 18'02 | (desde Benicarló) |
| Llegan de Valencia à Saló: | 4'19, 8'32, 18'36 | |
| à las | 0'35, | |

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster 7'50 || 16'00

Salidas de Salou 9'20 || 18'40

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal) a las 15'00 y a las 17'05

Salidas de Salou: a las 16'00

OBSERVACIONES.— Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.

Los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

Instituto de vacunación contra la **RABIA** Doctor Fria.-Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

EMILIO ANGLÉS Recadero de Reus a Barcelona y viceversa Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º, 2.º, en la Guarnicionería de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol, 1 (planchadora), y Balma, 65, (portera).

Pureza garantizada



Aroma concentrada

El mejor y más agradable

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA **ROMÁN MARIMÓN** PLAZA CATALUÑA-7 REUS

El Rey de los cafés

Soló las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»

¡Vinicultores!

Aplicad el vinificador sulfato-fosforico para la elaboración de vuestros vinos, y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Substituye al yeso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo, para 200 arrobas de mosto, nueve pesetas; medio, cinco. Pedidos a la Administración de

“La Información Agrícola”, Almirante, 19.—MADRID.

GRANDES ALMACENES

DAMIANS

BARCELONA

PLATERIA — JOYERIA — BISUTERIA — PERFUMERIA — ZAPATERIA — RELOJERIA — CAMISERIA — CRISTALERIA — FERRETERIA — FUMISTERIA

ULTIMAS NOVEDADES

en sombreros para señora, caballero y niños. Vestidos. Abrigos. Biasas. Jerseys. Boas. Pelerinas. Pielas. Guantes. Corbatas. Bolsos. Gorras. Impermeables. Géneros de punto. Equipos para novias. Trajes sport. Calzado.

ESTUFAS para gas, carbón, serrín y electricidad.

Muebles de todas clases

JUGUETES

GRANDIOSO SURTIDO

en objetos de arte. Anticuarios para regalo. Jaulas metálicas. Lámparas de todos estilos. Tapices. Camas de metal. Cuadros. Grabados.

Sección de cajas de lujo y bombones para bodas y bautizos. Continuamente secciones de precio único, con grandes rebajas.

Altas y Bajas para la contribución DE VENTA: En esta imprenta